Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original





ACUERDO POR EL QUE FUE DESIGNADO AL LICENCIADO ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

OF	SFR1	/ACIO	ONES	GFNI	FRΔI	FS -
OE	33EN 1	VACI	JINES	GEINI	ERAL	.EJ

Aprobación Publicación Vigencia Expidió Periódico Oficial 2025/10/13 2025/10/29 2025/10/13

Poder Judicial del Estado de Morelos

6484 "Tierra y Libertad"



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original

Al margen superior izquierdo un Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.-PODER JUDICIAL.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS acordaron:

"(...)En atención a los artículos 86 y 105 Quater de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos, en correlación con LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DÉCIMA PRIMERA DEL DECRETO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6426, 6ª ÉPOCA, EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO; EN RELACIÓN CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA DEL DECRETO NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS ONCE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 5591, 6ª ÉPOCA, EL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, (POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO), POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, determinan designar a Erick Santiago Romero Benítez, como SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, para efecto de que el mismo de fe de los acuerdos tomados por éste órgano colegiado, determinación que surte efectos a partir de la presente determinación. Comuníquese la presente determinación al profesionista en mención, mediante el oficio de estilo.

Asimismo, para efectos de difusión, publíquese la designación realizada en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en la página oficial de internet del mismo, y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno Libre y Soberano del Estado de Morelos.

Lo anterior, además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 reformado de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en lo

Aprobación Publicación Vigencia Expidió Periódico Oficial 2025/10/13 2025/10/29 2025/10/13

Poder Judicial del Estado de Morelos

6484 "Tierra y Libertad"



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original

dispuesto por las fracciones XVI y XXIII, del artículo 117, 119 fracción III y 125 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos..."

EL LICENCIADO ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

CERTIFICA

QUE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR EL QUE FUE DESIGNADO AL LICENCIADO ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, FUE APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL DE INSTALACIÓN DE TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. Documental que se expide en cumplimiento al Acta de Sesión Especial de Instalación de fecha antes citada, para su publicación correspondiente en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", y para los efectos legales a que haya lugar. Cuernavaca, Morelos, a trece de octubre de dos mil veinticinco. Doy fe.-

Rúbrica.

Aprobación Publicación Vigencia Expidió Periódico Oficial 2025/10/13 2025/10/29 2025/10/13

Poder Judicial del Estado de Morelos

6484 "Tierra y Libertad"